

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Porcisco Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

ESTUDIO DE MERCADO

MODALIDAD DE SELECCIÓN : MINIMA CUANTIA

OBJETO A CONTRATAR : “PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, TRANSPORTE, KITS DE ASEO E HIGIENE PERSONAL PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. 0243 DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META, PARA LA VIGENCIA 2026”.

CONTRATO A SUSCRIBIR : PRESTACION DE SERVICIOS

PLAZO DE EJECUCIÓN : HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

1. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, **NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS**, en calidad de secretario de Gobierno, en conjunto con mi equipo técnico, jurídico y contable, estructuramos el presente estudio de mercado, teniendo en cuenta los componentes que integran el objeto que se pretende contratar, El procedimiento utilizado para la estimación del presupuesto oficial se detalló de la siguiente manera:

2. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR COTIZACIONES.

- 2.1. Se cursó invitación a cotizar a tres (3) proveedores que presentan dentro de su certificado de existencia y representación legal, actividades económicas relacionadas con el objeto y/o alcance del proceso, de igual forma sus objetos sociales les permite desarrollar dichas actividades.
- 2.2. Las invitaciones fueron entregadas en físico a la dirección de cada uno de los proveedores.
- 2.3. Los datos de los proveedores son los siguientes:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNICACIÓN DIRIGIDA A (representante legal)	TELÉFONOS DE CONTACTO	MEDIO UTILIZADO DE COTIZACIÓN
901369751-6	MULTISERVI M&P S.A.S	CL 7 No. 8-07	CUMARIBO VICHADA	JOSE LEINER PALACIOS PALACIOS	3126364058	FÍSICO
901746165-7	DESING GRAPG S.A.S	CL 2 No. 12-27 B/ LA CAROLINA	VILLAVICENCIO META	AIDA LORENA ZABALA PIEDRAHITA	3106962884	FÍSICO
901596684-3	D&M CONTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S	CR 14 No. 39-28 B/ HIERBABUENA	VILLAVICENCIO META	DALMA VANESSA ZABALA PIEDRAHITA	3209909565	FÍSICO

- 2.4. Se remitieron a los proveedores los documentos que se relacionan a continuación, para la cotización de los bienes y/o servicios relacionados:

a) Carta Solicitud de cotización

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paraíso Nostrum
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

- b) Relación de bienes y/o servicios a cotizar
- c) Fichas técnicas de los bienes / especificaciones técnicas
- d) Obligaciones a cargo del proveedor
- e) Otros

2.5. Los proveedores remitieron sus cotizaciones así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA COTIZACIÓN
901746165-7	DESING GRAPG S.A.S	28/05/2026	FÍSICO	Cotización de bienes y/o servicios Rut Certificado de existencia y representación legal
901369751-6	MULTISERVI M&P S.A.S	29-05-2026	FÍSICO	Cotización de bienes y/o servicios Rut Certificado de existencia y representación legal
901596684-3	D&M CONTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S	30/05/2026	FÍSICO	Cotización de bienes y/o servicios Rut Certificado de existencia y representación legal

2.6. Estimación del costo directo del contrato:

Se elaboró el cuadro comparativo de cotizaciones, calculando el menor valor de los precios cotizados. Se calculó el valor total del costo directo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACIÓN # 1.	COTIZACIÓN # 2.	COTIZACIÓN # 3.	PROMEDIO
				VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	DESAYUNO: compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche).	UNIDAD	1	\$ 21.500	\$ 22.800	\$ 24.700	\$ 23.000
2	ALMUERZO: Estará conformado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua).	UNIDAD	1	\$ 22.400	\$ 25.000	\$ 24.600	\$ 24.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paratibo Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

3	CENA: Estará conformado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua).	UNIDAD	1	\$ 22.400	\$ 25.000	\$ 24.600	\$ 24.000
4	KITS DE ASEO E HIGIENE PERSONAL MUJER: 1 Jabón de baño (mínimo 75 g), 1 Shampoo (mínimo 100 ml), 1 Crema dental (mínimo 50 ml), 1 Cepillo de dientes, 1 Desodorante (barra o roll-on), 1 Papel higiénico (rollo), 1 Toalla mediana (en algodón-nylon, dimensiones 1.50 x 0.80 m), 1 Gel antibacterial o alcohol (mínimo 60 ml), 1 Paquete de pañitos húmedos*20 unidades, 1 Paquete de toallas higiénicas*10 unidades.	UNIDAD	1	\$ 160.000	\$ 157.500	\$ 159.500	\$ 159.000
5	KITS DE ASEO E HIGIENE PERSONAL HOMBRE: 1 Jabón de baño (mínimo 75 g), 1 Shampoo (mínimo 100 ml), 1 Crema dental (mínimo 50 ml), 1 Cepillo de dientes, 1 Desodorante (barra o roll-on), 1 Papel higiénico (rollo), 1 Toalla mediana (en algodón-nylon, dimensiones 1.50 x 0.80 m), 1 Gel antibacterial o alcohol (mínimo 60 ml), 1 Paquete de pañitos húmedos*20 unidades.	UNIDAD	1	\$ 145.000	\$ 140.500	\$ 142.000	\$ 142.500
6	SERVICIO DE HOSPEDAJE: Habitación amoblada, sencilla con baño privado x noche en zona rural o urbana.	UNIDAD	1	\$ 108.500	\$ 100.000	\$ 121.500	\$ 110.000
7	SERVICIO DE HOSPEDAJE: Habitación amoblada, compartida con baño privado x noche en zona rural o urbana.	UNIDAD	1	\$ 152.000	\$ 131.000	\$ 143.000	\$ 142.000
8	SERVICIO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL: transporte público para realizar recorrido de Puerto Gaitán – Villavicencio. a todo costo, solo ida.	SERVICIO	1	\$ 75.000	\$ 71.500	\$ 74.600	\$ 73.700
9	SERVICIO DE TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL: transporte público para realizar recorrido de Puerto Gaitán – Bogotá, a todo costo, solo ida.	SERVICIO	1	\$ 135.000	\$ 138.000	\$ 140.700	\$ 137.900

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

2.7. Estimación de los costos indirectos del contrato:

Deben analizarse todas las variables que pueden incidir en la estimación del costo y que dependen de los entornos geográficos, económicos, legales, socioculturales, técnicos y tecnológicos del territorio.

Se procedió a calcular los costos indirectos requeridos de acuerdo con la naturaleza del contrato, cuantía, condiciones particulares del contrato, la cobertura de riesgos del contrato, etc.

Se tuvieron en cuenta los siguientes costos indirectos:

2.7.1. Pólizas y garantías del contrato

AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA (PORCENTAJE)	APLICA (SI/NO)
Cumplimiento	La del contrato y hasta su liquidación; (según artículo 2.2.1.2.3.1.7. del decreto 1082 de 2015) hasta por cuatro (4) meses más.	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	SI
Calidad del servicio	Por el termino de duración del contrato y (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.6. del decreto 1082 de 2015) y por seis meses más.	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	SI
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales	Por el termino de duración del contrato y tres (3) años más.	Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	SI
Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual	Por el termino de duración del contrato (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.7. del decreto 1082 de 2015).	De acuerdo como lo establece la ley. Mínimo 200 SMMLV	SI
Seriedad de la Oferta	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	Quince por ciento (15%) del valor del presupuesto oficial.	SI
Otras			

2.7.2. Impuestos, tasas y contribuciones: (Debe revisarse la tabla de impuestos)

- Estampilla Pro-Turismo (2%)
- Estampilla Pro Unillanos (1%)
- Tasa Pro-Deporte y Recreación (2%)
- Estampilla Pro-Adulto Mayor (3%)
- Estampilla Pro-Cultura (2%)
- Estampilla Pro-Justicia Familiar (2%)

Nota: Los impuestos, tasas y contribuciones se deben calcular sobre el valor total del contrato descontado el valor correspondiente al IVA.

El municipio cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley y hará las retenciones del caso dependiendo de la calidad del contratista como contribuyente.

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Porvenir
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

2.7.3. Otros costos indirectos

- Logística para el traslado
- Empaque para entrega
- Almacenamiento, disponibilidad de bodega
- Suministro de la alimentación, hospedaje y demás artículos en los puntos acordados
- Otros

3. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO: compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche).	UNIDAD	1	\$ 23,000	\$ 23,000
2	ALMUERZO: Estará conformado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua).	UNIDAD	1	\$ 24,000	\$ 24,000
3	CENA: Estará conformado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua).	UNIDAD	1	\$ 24,000	\$ 24,000
4	KITS DE ASEO E HIGIENE PERSONAL MUJER: 1 Jabón de baño (mínimo 75 g), 1 Shampoo (mínimo 100 ml), 1 Crema dental (mínimo 50 ml), 1 Cepillo de dientes, Desodorante (barra o roll-on), 1 Papel higiénico (rollo), 1 Toalla mediana (en algodón-nylon, dimensiones 1.50 x 0.80 m), 1 Gel antibacterial o alcohol (mínimo 60 ml), 1 Paquete de pañitos húmedos*20 unidades, 1 Paquete de toallas higiénicas*10 unidades.	UNIDAD	1	\$ 159,000	\$ 159,000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paraiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

5	KITS DE ASEO E HIGIENE PERSONAL HOMBRE: 1 Jabón de baño (mínimo 75 g), 1 Shampoo (mínimo 100 ml), 1 Crema dental (mínimo 50 ml), 1 Cepillo de dientes, 1 Desodorante (barra o roll-on), 1 Papel higiénico (rollo), 1 Toalla mediana (en algodón-nylon, dimensiones 1.50 x 0.80 m), 1 Gel antibacterial o alcohol (mínimo 60 ml), 1 Paquete de pañitos húmedos*20 unidades.	UNIDAD	1	\$ 142,500	\$ 142,500
6	SERVICIO DE HOSPEDAJE: Habitación amoblada, sencilla con baño privado x noche en zona rural o urbana.	UNIDAD	1	\$ 110,000	\$ 110,000
7	SERVICIO DE HOSPEDAJE: Habitación amoblada, compartida con baño privado x noche en zona rural o urbana.	UNIDAD	1	\$ 142,000	\$ 142,000
8	SERVICIO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL: transporte público para realizar recorrido de Puerto Gaitán – Villavicencio. a todo costo, solo ida.	SERVICIO	1	\$ 73,700	\$ 73,700
9	SERVICIO DE TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL: transporte público para realizar recorrido de Puerto Gaitán – Bogotá, a todo costo, solo ida.	SERVICIO	1	\$ 137,900	\$ 137,900

4. VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor total estimado del presupuesto oficial de los bienes y servicios objeto del proceso contractual, se establece a precios unitarios y su ejecución estará sujeta a la demanda o necesidad del servicio, hasta completar el monto total disponible de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000) M/CTE**. El gasto se ajustará en función de la cantidad de servicio solicitado y se ejecutará conforme a la demanda del servicio, sin superar el presupuesto total.

El presente documento se expide a los dos (02) días del mes de junio del año 2026.

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno

Elaboro: Edna Tatiana Álvarez Riaños	Revisó: Raúl Alejandro Medina Guzmán	Aprobó: Nelson Alexander Castro Ramos
Cargo: Profesional Universitario CPS 0267/2026	Cargo: Profesional Universitario CPS 033/2026	Cargo: Secretario de Gobierno